Laboratorios Bonin

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Código: PEO-AC-044-03 Versión: 03

Vigencia: 15/06/2023 Vencimiento: 15/06/2025 Página 1 de 3

1. PROPÓSITO

Definir los pasos a seguir para la correcta y adecuada limpieza y desinfección de las manos.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todo el personal operativo, administrativo o gerencial que tenga autorización para ingresar a la planta de producción de Laboratorios Bonin

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO

4. **DEFINICIONES**

Limpieza: Remover la suciedad, los residuos, la tierra, los desperdicios de las superficies. Eliminar suciedad o residuos orgánicos e inorgánicos presentes en equipo, utensilios, superficies de trabajo, etc., evitando el crecimiento microbiano y/o arrastrando los microorganismos presentes, disminuyendo los riesgos de contaminación (directa y cruzada) de los productos. **Desinfección:** Inactivar y reducir al máximo la cantidad de microorganismos vivos hasta niveles que no presentan un peligro, en instalaciones, equipo, utensilios y superficies de trabajo, disminuyendo los riesgos de contaminación de los productos.

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

RESPONSABILIDAD

Asistentes de Recursos Humanos: imparten inducción al personal de nuevo ingreso sobre este procedimiento.

Jefatura y **auxiliares de Microbiología:** realiza el muestreo de manos, imparte la capacitación sobre lavado de manos, y da seguimiento al personal con desviaciones.

AUTORIDAD

Asistentes de Recursos Humanos y Jefatura de Microbiología tienen la autoridad para emitir llamadas de atención cuando corresponda.

Elaborado por: Asistente de Documentación	Firma:	Fecha: 15/06/2023
Revisado por: Jefe de Microbiología	Firma:	Fecha: 15/06/2023
Aprobado por: Gerente de Aseguramiento de calidad	Firma:	Fecha: 15/06/2023

Laboratorios Bonin

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Código:

PEO-AC-044-03

Versión: 03

Vigencia: 15/06/2023 Vencimiento: 15/06/2025

Página 2 de 3

6. CONTENIDO

6.3 Frecuencia

- 6.3.1 Diaria
- 6.3.2 Deberá efectuarse el lavado y desinfección de manos en los siguientes momentos:
- 6.3.2.1 Antes de ingresar a la planta de producción
- 6.3.2.2 Después de utilizar el servicio sanitario
- 6.3.2.3 Antes y después de consumir alimentos
- 6.3.2.4 Antes de iniciar algún análisis.

6.2 Material y equipo a utilizar

- 6.2.1 Agua
- 6.2.2 Jabón antibacterial
- 6.2.3 Secador de aire
- 6.2.4 Alcohol gel.

6.3 Procedimiento de lavado de manos:

- 6.3.1 Humedecer las manos con agua accionando el pedal ó la llave del lavamanos.
- 6.3.2 Aplicar una porción de jabón antibacterial.
- 6.3.3 Frotar el jabón hasta formar espuma aplicando fricción durante 40 ó 60 segundos de la siguiente forma:
- 6.3.3.1 Restregar palma con palma
- 6.3.3.2 Mano derecha sobre el dorso con los dedos entrelazados y viceversa
- 6.3.3.3 Palma contra palma con los dedos entrelazados
- 6.3.3.4 Parte de atrás de los dedos contra la palma opuesta
- 6.3.3.5 Frotar circularmente el pulgar izquierdo sujeto a la palma derecha y viceversa
- 6.3.3.6 Frotar circularmente hacia adelante y hacia atrás con los dedos de la mano derecha cerrados sobre la mano izquierda y viceversa.
- 6.3.4 Accionar el pedal ó la llave del lavamanos y enjuagar las manos, colocándolas de modo que el agua escurra desde, las muñecas hasta los dedos.
- 6.3.5 Secarse las manos con secador de aire.

6.4 Desinfección de manos:

- 6.4.1 Aplicarse, con el uso del dispensador, una porción de alcohol gel en las manos ya lavadas correctamente.
- 6.4.2 Restregarse el alcohol gel sobre las manos de igual forma que al momento de lavarlas por 20-30 segundos.
- 6.4.3 Dejar secar al aire.

7. REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento deberá revisarse el 15/06/2025 o antes de su vencimiento si fuere necesario.



PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Código:

PEO-AC-044-03

Versión: 03
Vigencia: 15/06/2023

Vencimiento: 15/06/2025 Página 3 de 3

8. BIBLIOGRAFÍA

No aplica.

9. ARCHIVO

El presente documento original será archivado en Gestión de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además, se emiten 2 copias controladas para el área de Aseguramiento de Calidad siendo los responsables Asistente de Documentación y Jefe de Microbiología.

10. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE
A01-PEO-AC-044	Anexo Procedimiento de Lavado y Desinfección de Manos (Vestidores)
A02-PEO-AC-044	Anexo Procedimiento de Lavado y Desinfección de Manos
A03-PEO-AC-044	Trifoliar Lavado de Manos

11. CONTROL DE REGISTROS

CODIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE DE SU ARCHIVO	MODO DE INDIZACION Y ARCHIVO	ACCESO AUTORIZADO	TIEMPO DE CONSERVACION
No aplica				

12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Se cambia el código y el formato del documento según lo indicado en el PEO-SGC-
	001-11 Elaboración, Aprobación, Revisión y Control de documentos, con ello cambia la numeración de la versión anterior.
2	Se cambia en el título del procedimiento la palabra Limpieza por Lavado En el numeral 6.3.1 y 6.3.4 se agrega llave de lavamanos para que aplique en donde no se dispone de pedal.
	Se cambia el tiempo de restregado de 25-30 segundos a 40-60 segundos en el numeral 6.3.3.En el numeral 6.4.2 se agrega el tiempo de restregado de 20-30 segundos.